

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4430 *PLYMOUTH RUBBER EUROPA, S.A.U.*

Anuncio de reducción de capital

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LSC") se hace público que el socio único de PLYMOUTH RUBBER EUROPA, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad"), decidió, en fecha 15 de junio de 2022, reducir el capital social de la Sociedad por importe de 493.583,27 euros, mediante la amortización de 82.127 acciones propias, representativas del 20% del capital social, de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas.

El capital social resultante de la reducción de capital aprobada será de 1.974.345,10 euros, representado por 328.510 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 328.510, ambos incluidos. Igualmente, se modificará en consecuencia el artículo 5º de los estatutos sociales de la Sociedad, a fin de reflejar la nueva cifra del capital social.

La finalidad de la reducción de capital es la devolución de aportaciones, puesto que la ejecución de la operación implicará la amortización de acciones mantenidas en autocartera de la Sociedad de forma previa a la adopción del acuerdo de reducción.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la LSC.

Porriño (Pontevedra), 16 de junio de 2022.- Los Consejeros delegados, Doña María José Núñez Ramilo, Don Ricardo Valeiras Suárez, Don Pablo Rubal Ramírez y Don Jaime Ramón Santiago Souto.

ID: A220025539-1